

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15530 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número 433/2010 referente al concursado Rosa María Nieto Ruiz se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 13 de Junio de 2013 a las 10.00 horas en la Sala nº 10 de la Planta Baja.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjuntamente o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio. Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Vitoria-Gasteiz, 3 de abril de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130019604-1